

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 12 de mayo de 2017

**Señores Accionistas:**

**De mis consideraciones:**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de LANGOSCOM S.A. pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2016, el mismo que redacto en los siguientes términos:

## **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

Durante el año que corresponde a este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio como:

- Realizar estudios de mercado para la captación de nuevos clientes.
- Gestionar una mayor activación comercial ampliando nuevas líneas de productos comerciales e incorporando para ello nuevas pruebas de maicenas, con un stock necesario de productos acompañada de un buen servicio para nuestros clientes.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

La empresa no mantiene juicios procesales pendientes, ha cancelado sus obligaciones laborales, fiscales e IESS.

## **3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES.**

La situación financiera de la compañía **LANGOSCOM S.A.** al cierre del ejercicio económico 2016 presenta una Utilidad Neta de \$455.46 y un Patrimonio Neto de \$114.456.77 donde constan las utilidades no distribuidas de años anteriores.

#### **4.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL ANIO 2017.**

Buscar nuevos mercados, implementar un nuevo plan de marketing, publicidad y otorgar buenos descuentos, creando promociones, y sobre todo capacitando al capital humano en la buena atención a nuestros clientes.

Diseñar un plan estratégico de ventas que nos permita el desarrollo de nuevas aptitudes y procedimientos, orientado en darnos a conocer la posición en el mercado para determinar qué productos de bienes deberían promoverse en forma agresiva, conservarse y cuales abandonar.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión de mis funciones como Gerente General, así como a los miembros del directorio y empleados en general que permitieron desarrollar mi labor al frente de esta empresa.

Atentamente,

Ing. Ricardo Ortega Galvez  
**Gerente General**

Guayaquil, 6 de mayo de 2016

Señores  
**ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA DE  
DE LANGOSCOM S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **LANGOSCOM S.A.** pongo a conocimiento de la Junta General de Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que redacto en los siguientes términos:

Luego de haber cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, así como también de estar inscrita en el Registro Mercantil doy fe que la compañía **LANGOSCOM S.A.** se encuentra legalmente constituida, y en mi opinión los administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

La revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías, y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como la evaluación en conjunto e los estados financieros. En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular.

Atentamente.

Ing. Carmen Anthon R.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### DE LANGOSCOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía Anónima **LANGOSCOM S.A.**, ubicado en la calle Ayacucho, número 2021 y Los Rios, se reúnen los accionistas:

<b>Accionista o Socio:</b>	<b>Número de Acciones o Cuotas:</b>
ORTEGA GALVEZ RICARDO ANIBAL	3.500
ORTEGA GALVEZ RAUL DAVID	750
ORTEGA PEREIRA RAUL DAVID	750
	-----
Suma Total de acciones o capital social	5.000
	=====

Todos los (accionistas o socios) de la Sociedad LANGOSCOM S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 13 de mayo del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante al año 2015, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015
4. Distribución de utilidades
5. Proposiciones de los (accionistas o socios);
6. Lectura y aprobación del Acta de la (Asamblea o Junta de Socios).

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad Raúl David Ortega Gálvez informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, un total de 5.000 acciones que integran el capital suscrito de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°.Informe del Gerente General de la Junta Directiva.** El Ing. Ricardo Aníbal Ortega Gálvez dio lectura al siguiente informe:

Señores (accionistas o socios):

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2015**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal si lo amerita.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

Durante el año que corresponde a este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio como:

- Realizar estudios de mercado para la captación de nuevos clientes.
- Gestionar una mayor activación comercial ampliando nuevas líneas de productos comerciales e incorporando para ello nuevas pruebas de maicenas, con un stock necesario de productos acompañada de un buen servicio para nuestros clientes.

### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

La empresa no mantiene juicios procesales pendientes, ha cancelado sus obligaciones laborales, fiscales e IESS.

### **SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES.**

La situación financiera de la compañía **LANGOSCOM S.A.** al cierre del ejercicio económico 2015 presenta una Utilidad Neta de \$476.20 y un Patrimonio Neto de \$113.759.26 valor que tiene incluidas las utilidades no distribuidas de años anteriores.

### **RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2013.**

Buscar nuevos mercados, implementar un nuevo plan de marketing, publicidad y otorgar buenos descuentos, creando promociones, y sobre todo capacitando al capital humano en la buena atención a nuestros clientes.

Diseñar un plan estratégico de ventas que nos permita el desarrollo de nuevas aptitudes y procedimientos, orientado en darnos a conocer la

posición en el mercado para determinar qué productos de bienes deberían promoverse en forma agresiva, conservarse y cuales abandonar.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión de mis funciones como Gerente General, así como a los miembros del directorio y empleados en general que hacen mi labor al frente de esta empresa.

**3°-** La Asamblea o Junta aprobó por unanimidad la siguiente proposición que para este nuevo periodo del año 2016 establecer la distribución de la utilidad un margen para reserva legal con efecto de poder solventar más su patrimonio

**4°-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea o Junta levantó la sesión siendo las 12:15pm

---

**ING. RICARDO ANIBAL ORTEGA GALVEZ  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO**

---

**RAUL DAVID ORTEGA GALVEZ  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

---

**ING. RICARDO ANIBAL ORTEGA GALVEZ  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO  
ACCIONISTA**